



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

(26 de Mayo de 2025)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. GLADYS HELENA ACERO PEREZ
2. DUVAN ENRIQUE ACOSTA MARTINEZ
3. ENRIQUE RIGOBERTO AGUILAR LOPEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

4. ANTONIO JOSE ALARCON GONZALEZ
5. NANCY BRIGITH ALDANA GUEVARA
6. ANGELA MARCELA ALFONSO LOPEZ
7. MARIA ALEJANDRA ALMANZA SUAREZ
8. LILIS JOHANA ALVARADO FONTALVO
9. HECTOR ENRIQUE ALVAREZ AMAYA
10. MIGUEL ANTONIO ALVAREZ ARIAS
11. VIVIANA LIZETH ALVAREZ AVILA
12. DADNE DAYANA ALVAREZ QUINTERO
13. LAURA KATHERINNE AMADO MARTINEZ
14. LESLIE MARINA AMAYA PEREZ
15. VIVIANA CAROLINA ANACONA ORTIZ
16. CLARA INES ANDRADE ALARCON
17. JAIME RICARDO ANGULO BERDUGO
18. ORLANDO ARANGO GARCIA
19. KAREN LISETH ARCILA CANO
20. DIEGO FERNEY ARCILA MUÑOZ
21. EDGAR ARDILA BECERRA
22. RICARDO ANTONIO ARENAS COBA
23. LUZ DARY ARIAS GIRALDO
24. LAURA VALENTINA ARIAS MENESSES
25. LUISA MARIA ARIAS MOLANO
26. RAMIRO EDUARDO ARIZA VITOLA
27. CARLOS MAURICIO AVENDAÑO AVENDAÑO
28. FABIO ALFONSO AVILA BUENO
29. PEDRO ELIAS BAEZ RAMOS
30. ADRIANA EMILSE BALLESTEROS GOMEZ
31. LAURA ALEJANDRA BARACALDO CALDERON
32. JENNIFER BARRIOS QUINTERO
33. ELIANA ELIZABETH BELALCAZAR REVELO
34. DIEGO FELIPE BENAVIDES ROSARIO
35. MAIRA ZURIMA BENJUMEA MALDONADO
36. ADRIANA BERMUDEZ
37. JESSICA KARYNA BERNAL BARRERA
38. JULIE EMPERATRIZ BLANCO BARRETO
39. DIANA PATRICIA BLANCO LOPEZ
40. JOHANNA ANDREA BLANDON RENDON
41. VIVIANA ANDREA BOTERO CALDERON
42. ADRIANA PAOLA BUELVAS BARRIOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

43. DIEGO ARMANDO BUESACO PISTALA
44. CAMILO ANDRES CABALLERO CABALLERO
45. JUAN DAVID CAICEDO PALACIOS
46. LARISSA FERNANDA CALDERON ORTIZ
47. MANUEL DAVID CAMARGO CARDENAS
48. JADER DAVID CARDENAS CASTILLO
49. SARA SOFIA CARDENAS CRUZ
50. GINNA PAOLA CARDENAS LONDOÑO
51. LILIANA PAOLA CARDOZO LANCHEROS
52. FABID CARRERO TRUJILLO
53. JORGE LUIS CARRETERO LOPEZ
54. MARIA CAMILA CARRILLO GALVIS
55. URIEL DANIEL CARRILLO GUTIERREZ
56. JAVIER ANDRES CARVAJAL MORENO
57. IVAN DARIO CASTAÑEDA BERMUDEZ
58. NICOLLE DAYANA CASTAÑEDA SANDOVAL
59. JOSE DANIEL CASTELLANOS PARRA
60. CARLOS MAURICIO CASTELLANOS RAMIREZ
61. HAROLD ENRIQUE CASTRO GOMEZ
62. JESUS DAVID CHAVEZ FLOREZ
63. WILLIAM ANDERSON CHICAIZA JURADO
64. YINETH ALEXANDRA CHICUNQUE ORTEGA
65. LADY YISELLE CIFUENTES ORTIZ
66. DIANA MARCELA CIFUENTES SIERRA
67. DANILO CLAVIJO NUÑEZ
68. LUIS FELIPE CORDOBA BERRIO
69. ELIZABETH CORRALES MUÑOZ
70. GREEZY MARIE CORREDOR FRANCO
71. ANGELICA PATRICIA CORTES BONILLA
72. HERNAN ALFONSO CORTES HERNANDEZ
73. ANTHONY ALEJANDRO CORTES PEDRAZA
74. JOHN JAIRO CUASTUMAL QUISTIAL
75. LAURA ALEJANDRA CUBILLOS ANGARITA
76. SANDRA MILENA CUELLAR AGUDELO
77. LUZ DARY CUY HERRERA
78. JOSE EDUARDO DE ARMAS DIAZ
79. ELIDA MARIANA DEHORTA BORREGO
80. SARA VALENTINA DELGADO ORTEGON
81. DANIELA STEPHANY DEVIA RUBIANO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

82. ANGELA YULIANA DIAZ BAQUERO
83. SEBASTIAN DIAZ BETANCURT
84. KERVENLY ALEJANDRA DIAZ CORTEZ
85. ELIZABETH DIAZ SOLANO
86. LEIDY PAOLA DIAZ ZAMUDIO
87. ANDRES FELIPE DOZA MUÑOZ
88. ORLANDO DUQUE RAMIREZ
89. JESSICA PAOLA ESCOBAR DELGADO
90. XIMENA ANDREA ESCOBAR TASCON
91. CRISTIAN FERNEY ESPARZA MELGAREJO
92. LILIA CAROLINA ESTERLING RAMIREZ
93. CASIMIRO JOSE ESTRADA FUENTES
94. MARIA JOSE FAJARDO GOMEZ
95. NADIA SUSANA FARFAN CUELLAR
96. OMAR DARIO FERNANDEZ BAUTISTA
97. EDUARD DUVAN FISCUE MONTANO
98. ALEJANDRO MIGUEL FLOREZ ARCILA
99. ANGIE TATIANA FLOREZ BOTIA
100. LEIDY JOHANNA FORERO MURILLO
101. IVAN RICARDO FORERO PARRA
102. JORGE IVAN FRANCO MONTOYA
103. JUAN DE LA CRUZ FUENTES SANCHEZ
104. JACQUELINE GALINDO BRICEÑO
105. PAULA ANDREA GALINDO TOVAR
106. JORGE ARMANDO GALLO GOMEZ
107. OVER AGUSTIN GARCIA ALTAMIRANDA
108. PAOLA ANDREA GARCIA ALTAMIRANO
109. PAOLA ANDREA GARCIA PICON
110. WILMER JAVIER GARZON CASTAÑO
111. GLORIA CAROLINA GARZON REBOYEDO
112. ESTHER GASCA OSPINA
113. DORALBA GIL MANRIQUE
114. RICHARD FERNANDO GIL OSPINA
115. DIEGO FERNANDO GIL RIVAS
116. SONIA CAROLINA GIRALDO BARBOSA
117. KAROL TATIANA GOMEZ ACOSTA
118. CRISTHIAN LEONARDO GOMEZ BAUTISTA
119. FRANCISCO JAVIER GOMEZ CALA
120. CARLOS ESTEBAN GOMEZ CALDERON



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

121. ALEJANDRA MARIA GOMEZ FRANCO
122. MARIA DEL PILAR GOMEZ GONZALEZ
123. SERGIO ERICK GOMEZ GUERRERO
124. FABIAN RAMON GOMEZ CASSERES COMAS
125. PRISCILA ISABEL GONZALEZ DE LA HOZ
126. GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ DURAN
127. JESUS DAVID GONZALEZ SANDOVAL
128. LUZ STELLA GONZALEZ SUAREZ
129. JULIAN ANDRES GUASPUD MANQUILLO
130. YEIDER LIY GUERRA ALVARADO
131. LEIDY JOHANNA GUERRERO HURTADO
132. BEGSY MILENA GUERRERO PALOMAR
133. JAIRO FERNANDO GUTIERREZ AMAYA
134. BRAYAN ALEXANDER GUTIERREZ BELEÑO
135. ANDREA GUTIERREZ GARCIA
136. CESAR AUGUSTO GUZMAN GARCIA
137. YIXBERTH DARWIN ANDRES GUZMAN ROJAS
138. RODRIGO ADOLFO HENAO BOHORQUEZ
139. EILEN HENAO GALLEG
140. JUAN DAVID HERNANDEZ AMAYA
141. HENRY HERNANDEZ CASTAÑO
142. HAZBLEIDY VANESSA HERNANDEZ CORTES
143. ANA MARIA HERNANDEZ LORA
144. HUMBERTO MIGUEL HERNANDEZ RUIZ
145. IVAN SANTIAGO HERRERA BAQUERO
146. ROBINSON HERRERA VALDES
147. PAOLA LUCERO HOLGUIN BERNAL
148. LADY JOHANNA HOYOS GONZALEZ
149. LEONARDO JOSE HOYOS MOLINA
150. ANDREA CAROLINA HUERFANO DAZA
151. FLORELLA JAIMES PACHECO
152. TANIA MARGARITA JIMENEZ MEJIA
153. AIDA JONES
154. DUVAN FELIPE JULIO QUINTERO
155. JUAN SEBASTIAN LA TORRE FLORIDO
156. GERMAN EDUARDO LAMPREA SALAZAR
157. JORDIN ANDREY LANDAZURI BASTO
158. GLORIA ESPERANZA LARA NOVOA
159. EBLIN BOLENA LEDEZMA GUERRERO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

- 160. YADIRA ESMERALDA LIZARAZO BASTO
- 161. LUZ AIDA LIZARAZO JIMENEZ
- 162. BRYAM ANDRES LLINAS LOPEZ
- 163. GERALDINE LOPEZ BELLO
- 164. DANIEL JOSE LOPEZ CASAS
- 165. LUZ OLGA LOPEZ GARCIA
- 166. LAURA CRISTINA LOPEZ GONZALEZ
- 167. FEDERICO LOPEZ MEZA
- 168. ANA KARINA LOPEZ MONTES
- 169. JOHN SEBASTIAN LOPEZ RAMIREZ
- 170. KATHERINE JISSEL LOPEZ VASQUEZ
- 171. JUAN SEBASTIAN LUGO CONCHA
- 172. LUZ STELLA MANTILLA TAPIAS
- 173. MARIA CAMILA MARIN GIRALDO
- 174. ELKIN DUVAN MARIN LUQUE
- 175. JUAN SEBASTIAN MARQUEZ MARQUEZ
- 176. YESENIA MARTINEZ AMAYA
- 177. STEVEN MARTINEZ MARIN
- 178. ANGIE CAROLINA MARTINEZ OLIVEROS
- 179. ADRIANA PATRICIA MARTINEZ QUIROGA
- 180. MYRIAN LILIANA MARTINEZ SANCHEZ
- 181. FANY JULIETH MAUSA SUARES
- 182. SARAY YULIETH MAZO MARIN
- 183. MARIA MERCEDES MEJIA LONDOÑO
- 184. LIDA MARITZA MEJIA PANIAGUA
- 185. YURI ALEJANDRA MELO CHAVES
- 186. MABEL YULIANA MENA RODRIGUEZ
- 187. LIZ GABRIELA MENDEZ CONTRERAS
- 188. DANIEL MENDEZ DE LOS RIOS
- 189. LEIDY JOHANNA MENDOZA ESTEBAN
- 190. MARTHA MILENA MENDOZA MURCIA
- 191. ELISABETH MENESES SANDOVAL
- 192. JAIME ANDRES MENESES VASQUEZ
- 193. DUBARNEY MESA MARIN
- 194. KARLIN MILENA MEZA PADILLA
- 195. JUAN CARLOS MINOTTA PADILLA
- 196. EDGAR NILSON MOLINA VELANDIA
- 197. LEIDY YOHANA MONCADA VARGAS
- 198. MARIA ALEXANDRA MONTERO GUARIN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

- 199. SAMIR ALEJANDRO MONTES LOAIZA
- 200. DUBERNEY DE JESUS MONTES PARRA
- 201. EDILSON MONTILLA POTOSI
- 202. JENNY MARCELA MONTOYA CERON
- 203. MANUELA MONTOYA MARTINEZ
- 204. CAREN DANIELA MONTOYA MONTOYA
- 205. VERONICA MONTOYA TORRES
- 206. VANESSA MORA OSPINO
- 207. MABEL YOLIMA MORENO GONZALEZ
- 208. DANIEL ANDRES MORENO SALGADO
- 209. JENYFFER MOSQUERA SANTOS
- 210. MARIA FERNANDA MUETE CAMARGO
- 211. SANDRA CATALINA MUÑOZ GONZALEZ
- 212. CLAUDIA CAROLINA MUÑOZ VELASCO
- 213. MIGUEL MURCIA CASTELBLANCO
- 214. KATHERINE SOFIA NIETO GUERRA
- 215. TOMAS POMPILIO NIETO ROMAN
- 216. NEILY MARITZA NIÑO PEREZ
- 217. LAURA GREY NOGUERA GONZALEZ
- 218. WALTER NUÑEZ DE LA CRUZ
- 219. ORLANDO EVELIO NUÑEZ GUTIERREZ
- 220. IVAN ALEJANDRO OBESO NOLASCO
- 221. YESICA MARIA OCAMPO ALZATE
- 222. AURI STELLA OJITO LACERA
- 223. MARIA AUXILIADORA OLANO HOYOS
- 224. JUAN CARLOS ORDOÑEZ MOORE
- 225. SANDRA ISABEL ORLAS ARENAS
- 226. OLGA MARIA OROZCO VARELA
- 227. CAMILA ANDREA ORTIZ GARCIA
- 228. JOHN ALEXANDER ORTIZ GARCIA
- 229. SANDRA MARINA ORTIZ HERNANDEZ
- 230. ANGELA MARIA ORTIZ OSORIO
- 231. JOHN MICHAEL OSMAN SERRANO
- 232. NATALYA OSORIO HERNANDEZ
- 233. RAUL ANDRES OSPINA GOMEZ
- 234. DIEGO FELIPE OSPINA RIAÑO
- 235. JORGE ALONSO PABON RICO
- 236. LIZZETTE PADILLA PARRA
- 237. EFRAIN PAEZ PEREZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

- 238. JOHANA MARCELA PALACIOS DIAZ
- 239. DIANA KATERINE PAREDES ZAMORA
- 240. MARIA CAMILA PARRA BUITRAGO
- 241. GERALDINE PARRA GUERRERO
- 242. YINETH PAOLA PARRA RODRIGUEZ
- 243. HEYDI ESPERANZA PARRADO MUÑOZ
- 244. MARIA CAMILA PASTAS MAYORGA
- 245. ANDREA LUCIA PATERNINA TORDECILLA
- 246. LEIDY TATIANA PATIÑO PARRA
- 247. CARLOS ANDRES PATIÑO URREGO
- 248. LAURA PELAEZ HERRERA
- 249. LORENA PELAEZ PEREZ
- 250. DIEGO ANDRES PEÑA JIMENEZ
- 251. HEIDDY KATHERIN PENAGOS LIZCANO
- 252. FREDI ALEXANDER PENCUA AGUILAR
- 253. DANA MARCELA PERALTA PORRAS
- 254. MICHEL ANDREA PEREA GUZMAN
- 255. JESSICA ALYS PEREZ ARRIETA
- 256. EDGAR URIEL PEREZ DIAZ
- 257. LINA MARCELA PIEDRAHITA RESTREPO
- 258. YULIETH PINEDA LLOREDA
- 259. INGRITH MAYERLI PINILLA RODRIGUEZ
- 260. CILIA MARITZA PINTO MORA
- 261. YURY YAMBREIDY POLOCHE QUIMBAYO
- 262. JORGE ARMANDO PORTILLA LUNA
- 263. YOLANDA JANETH PORTILLA MISNAZA
- 264. DERLY JUDITH POVEDA GERENA
- 265. JORGE ENRIQUE PUENTES TORRES
- 266. NESTOR ULISES QUEVEDO CESPEDES
- 267. DARY YASMIN QUEVEDO NAVARRO
- 268. CARLOS ALFREDO QUIJANO BOHORQUEZ
- 269. DIEGO FERNANDO QUIROZ BRAVO
- 270. LUISA FERNANDA RABADAN HERRERA
- 271. ANDREA RAMIREZ AVELLANEDA
- 272. YULIANA MARCELA RAMIREZ CULMA
- 273. FREDY GIOVANNI RAMIREZ LOPEZ
- 274. JUAN PABLO RAMIREZ LOPEZ
- 275. LINA MARIA REINA GOMEZ
- 276. SONIA YAMILE RENDON OSORIO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

- 277. ANDREA STEFFANIA REY SERRATO
- 278. LISETH JOHANA REYES SANCHEZ
- 279. MARIA DE LOS ANGELES RIERA CHIRINOS
- 280. RAFAEL RICARDO RINCON MONTAÑO
- 281. KELLY YARITHZA RIOS VAGEON
- 282. EDUARDO ANTONIO ROBLES BAUTISTA
- 283. JORGE IVAN RODRIGUEZ BARBOSA
- 284. LUZ AIDA RODRIGUEZ BORJA
- 285. LAURA LORENA RODRIGUEZ CACERES
- 286. MAIRA ALEJANDRA RODRIGUEZ COY
- 287. FLOR EDITH RODRIGUEZ MORENO
- 288. WENDY VANESSA RODRIGUEZ ROA
- 289. ANDRES MAURICIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
- 290. JUAN DIEGO RODRIGUEZ ROJAS
- 291. CATHERINE JOHANA RODRIGUEZ ROSERO
- 292. JOHAN SEBASTIAN RODRIGUEZ SEGURA
- 293. JUDITH DE JESUS RODRIGUEZ VILLEROS
- 294. JOSE LUIS ROJAS AVELLANEDA
- 295. HILDA VERONICA ROJAS CRUZ
- 296. LINA KATERINE ROJAS VIVAS
- 297. RUTH VALENTINA ROMERO LOAIZA
- 298. MONTSERRAT GUDELIA ROMEU BOSSIO
- 299. ANGIE LORAIN ROMO HERNANDEZ
- 300. YULY ANDREA RUEDA ORTIZ
- 301. MAYERLIN LIZZETH RUIZ DIAZ
- 302. DIANA IRINA RUIZ PACHECO
- 303. MARIA DIOSILDA SALAS CLAVIJO
- 304. JORGE ENRIQUE SALAZAR ARIAS
- 305. ALVARO JOSE SALAZAR COGOLLO
- 306. NATHALIA SANCHEZ ANGULO
- 307. FAIVER ADRIAN SANCHEZ FERNANDEZ
- 308. SHIRLEY CAROLINA SANDOBAL VARELA
- 309. MARIA ANGELICA SANDOVAL VERGARA
- 310. YENNY YASMIN SANTAMARIA BORRAIZ
- 311. MARIA ALEJANDRA SANTAMARIA HERRERA
- 312. JULIAN ROBERTO SANTOYO RODRIGUEZ
- 313. HELBERTH JAVIER SARMIENTO REINA
- 314. JUAN DAVID SEGRERA VILLA
- 315. ANA SOFIA SERRANO CARRILLO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

- 316. MARIA CAMILA SIERRA QUINTERO
- 317. ALEJANDRO SUAREZ DIAZ
- 318. FERNANDO SUAREZ MONTAÑO
- 319. KIMBERLY TATIANA TANGARIFE CASTAÑO
- 320. LUIS FERNANDO TAPASCO GOMEZ
- 321. XIOMAIRA TELLO CALDERON
- 322. LADY KARINA TIQUE CARDENAS
- 323. YILMAR ALEJANDRO TORRALBA ARIZA
- 324. PABLO ENRIQUE TORRES LADINO
- 325. MARIA ALEJANDRA TORRES PEREA
- 326. GERMAN TOSCANO SOLAR
- 327. MANUEL JULIAN TOVAR BERNAL
- 328. LUISA FERNANDA TOVIO VERGARA
- 329. VLADIMIR TRIVIÑO RINCON
- 330. YURLEDY TRUJILLO GIRALDO
- 331. ELIANA ISABEL TURIZZO GUERRA
- 332. ESTEFANIA URIBE LONDOÑO
- 333. PABLO ANDRES VALENCIA CARVAJAL
- 334. ANDREA CAROLINA VALENCIA HERAZO
- 335. JEXAN STEET VALENZUELA MORALES
- 336. MARIA XIMENA VALERO MONROY
- 337. EDISON NORBEY VARGAS ECHAVARRIA
- 338. DANIELA VARGAS MENDOZA
- 339. JUAN DIEGO VARGAS MIRANDA
- 340. TATIANA VARGAS VIEDA
- 341. LINEY VARON GUTIERREZ
- 342. EDILMA ELENA VASQUEZ BOLIVAR
- 343. SAIRA ELICETH VEGA MARTINEZ
- 344. MARIA ISABEL VELANDIA
- 345. LUIS ALEJANDRO VELANDIA MOJICA
- 346. TOMAS VELANDIA PADILLA
- 347. YULI MARCELA VIDAL MORALES
- 348. SANDRA MILENA VILLAMIL FIGUEROA
- 349. JUAN JULIO VILLAMIL MONSALVE
- 350. JUAN SIMON VILLAMIL MOR
- 351. INES MARIA VILLEGRAS GONZALEZ
- 352. MARIA ZORAYDA VINASCO GARCIA
- 353. NESTOR JAVIER VIOLA ALMANZA
- 354. ANA MARIA YAMUEZ OBANDO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

- 355. LUIS GUILLERMO YEPEZ TORRIJOS
- 356. CAMILO ESTEBAN ZAMBRANO TORRES
- 357. JUAN CAMILO ZAPATA BUITRAGO
- 358. JOSE DANIEL ZAPATA SALDARRIAGA

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. GLADYS HELENA ACERO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1053512669 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207462.
2. DUVAN ENRIQUE ACOSTA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005470084 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207463.
3. ENRIQUE RIGOBERTO AGUILAR LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1087619848 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207464.
4. ANTONIO JOSE ALARCON GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1049622086 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 207465.
5. NANCY BRIGITH ALDANA GUEVARA, con cédula de ciudadanía No. 1022996882 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO. Matrícula profesional No. 207466.
6. ANGELA MARCELA ALFONSO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1118121056 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207467.
7. MARIA ALEJANDRA ALMANZA SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1062956501 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207468.

8. LILIS JOHANA ALVARADO FONTALVO, con cédula de ciudadanía No. 1084791207 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207469.

9. HECTOR ENRIQUE ALVAREZ AMAYA, con cédula de ciudadanía No. 79237927 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 207470.

10. MIGUEL ANTONIO ALVAREZ ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1005573664 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 207471.

11. VIVIANA LIZETH ALVAREZ AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1070704477 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 207472.

12. DADNE DAYANA ALVAREZ QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1030629523 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207473.

13. LAURA KATHERINNE AMADO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1022421594 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207474.

14. LESLIE MARINA AMAYA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1102352418 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207475.

15. VIVIANA CAROLINA ANACONA ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1124850066 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 207476.

16. CLARA INES ANDRADE ALARCON, con cédula de ciudadanía No. 36065415 y título profesional en ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

UNIVERSITARIA DEL HUILA. Matrícula profesional No. 207477.

17. JAIME RICARDO ANGULO BERDUGO, con cédula de ciudadanía No. 1044429458 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 207478.
18. ORLANDO ARANGO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 16488529 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 207479.
19. KAREN LISETH ARCILA CANO, con cédula de ciudadanía No. 1234189574 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 207480.
20. DIEGO FERNEY ARCILA MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1080365245 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207481.
21. EDGAR ARDILA BECERRA, con cédula de ciudadanía No. 79967030 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207482.
22. RICARDO ANTONIO ARENAS COBA, con cédula de ciudadanía No. 1022332789 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA - UNILATINA. Matrícula profesional No. 207483.
23. LUZ DARY ARIAS GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 24603093 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 207484.
24. LAURA VALENTINA ARIAS MENESSES, con cédula de ciudadanía No. 1233909362 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 207485.
25. LUISA MARIA ARIAS MOLANO, con cédula de ciudadanía No. 1088251836 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 207486.
26. RAMIRO EDUARDO ARIZA VITOLA, con cédula de ciudadanía No. 1235038620 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 207487.

27. CARLOS MAURICIO AVENDAÑO AVENDAÑO, con cédula de ciudadanía No. 80234672 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207488.

28. FABIO ALFONSO AVILA BUENO, con cédula de ciudadanía No. 1065606338 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207489.

29. PEDRO ELIAS BAEZ RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1073233423 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207490.

30. ADRIANA EMILSE BALLESTEROS GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 37531153 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 207491.

31. LAURA ALEJANDRA BARACALDO CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1003566213 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS. Matrícula profesional No. 207492.

32. JENNIFER BARRIOS QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1070945522 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207493.

33. ELIANA ELIZABETH BELALCAZAR REVELO, con cédula de ciudadanía No. 36752920 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 207494.

34. DIEGO FELIPE BENAVIDES ROSARIO, con cédula de ciudadanía No. 1020793458 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 207495.

35. MAIRA ZURIMA BENJUMEA MALDONADO, con cédula de ciudadanía No. 1094273928 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 207496.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

36. ADRIANA BERMUDEZ, con cédula de ciudadanía No. 63369403 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 207497.
37. JESSICA KARYNA BERNAL BARRERA, con cédula de ciudadanía No. 1013651119 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207498.
38. JULIE EMPERATRIZ BLANCO BARRETO, con cédula de ciudadanía No. 52744755 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 207499.
39. DIANA PATRICIA BLANCO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1098672181 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 207500.
40. JOHANNA ANDREA BLANDON RENDON, con cédula de ciudadanía No. 1116274284 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 207501.
41. VIVIANA ANDREA BOTERO CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 42165175 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207502.
42. ADRIANA PAOLA BUELVAS BARRIOS, con cédula de ciudadanía No. 1065848690 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207503.
43. DIEGO ARMANDO BUESACO PISTALA, con cédula de ciudadanía No. 1085940119 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207504.
44. CAMILO ANDRES CABALLERO CABALLERO, con cédula de ciudadanía No. 1033781233 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207505.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

45. JUAN DAVID CAICEDO PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 1033758286 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207506.
46. LARISSA FERNANDA CALDERON ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 36300899 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207507.
47. MANUEL DAVID CAMARGO CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1001978907 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ. Matrícula profesional No. 207508.
48. JADER DAVID CARDENAS CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 92543287 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 207509.
49. SARA SOFIA CARDENAS CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1122919244 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 207510.
50. GINNA PAOLA CARDENAS LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 53079835 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207511.
51. LILIANA PAOLA CARDOZO LANCHEROS, con cédula de ciudadanía No. 1015411422 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207512.
52. FABID CARRERO TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 86051115 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 207513.
53. JORGE LUIS CARRETERO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143146471 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE SALAMANCA. Matrícula profesional No. 207514.
54. MARIA CAMILA CARRILLO GALVIS, con cédula de ciudadanía No. 1143411792 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

207515.

55. URIEL DANIEL CARRILLO GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 17421395 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 207516.

56. JAVIER ANDRES CARVAJAL MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1098733531 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 207517.

57. IVAN DARIO CASTAÑEDA BERMUDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1023931965 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207518.

58. NICOLLE DAYANA CASTAÑEDA SANDOVAL, con cédula de ciudadanía No. 1070023760 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 207519.

59. JOSE DANIEL CASTELLANOS PARRA, con cédula de ciudadanía No. 80142027 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 207520.

60. CARLOS MAURICIO CASTELLANOS RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1015412316 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207521.

61. HAROLD ENRIQUE CASTRO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 72287795 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 207522.

62. JESUS DAVID CHAVEZ FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1061795162 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 207523.

63. WILLIAM ANDERSON CHICAIZA JURADO, con cédula de ciudadanía No. 1023926276 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207524.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

64. YINETH ALEXANDRA CHICUNQUE ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 1006815815 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 207525.
65. LADY YISELLE CIFUENTES ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 52312860 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207526.
66. DIANA MARCELA CIFUENTES SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 53140835 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 207527.
67. DANILO CLAVIJO NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 16552975 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207528.
68. LUIS FELIPE CORDOBA BERRIO, con cédula de ciudadanía No. 1037669561 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 207529.
69. ELIZABETH CORRALES MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1026137700 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207530.
70. GREEZY MARIE CORREDOR FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 52228455 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207531.
71. ANGELICA PATRICIA CORTES BONILLA, con cédula de ciudadanía No. 1104694753 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 207532.
72. HERNAN ALFONSO CORTES HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 79473730 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 207533.
73. ANTHONY ALEJANDRO CORTES PEDRAZA, con cédula de ciudadanía No. 80248402 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207534.

74. JOHN JAIRO CUASTUMAL QUISTIAL, con cédula de ciudadanía No. 1088650229 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 207535.

75. LAURA ALEJANDRA CUBILLOS ANGARITA, con cédula de ciudadanía No. 1012316398 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207536.

76. SANDRA MILENA CUELLAR AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 25281649 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207537.

77. LUZ DARY CUY HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 52155509 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 207538.

78. JOSE EDUARDO DE ARMAS DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1065620137 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 207539.

79. ELIDA MARIANA DEHORTA BORREGO, con cédula de ciudadanía No. 1065833482 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 207540.

80. SARA VALENTINA DELGADO ORTEGON, con cédula de ciudadanía No. 1000685372 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207541.

81. DANIELA STEPHANY DEVIA RUBIANO, con cédula de ciudadanía No. 1005752608 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 207542.

82. ANGELA YULIANA DIAZ BAQUERO, con cédula de ciudadanía No. 1003652729 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 207543.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

83. SEBASTIAN DIAZ BETANCURT, con cédula de ciudadanía No. 1053830813 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207544.
84. KERVENLY ALEJANDRA DIAZ CORTEZ, con cédula de ciudadanía No. 1121941216 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207545.
85. ELIZABETH DIAZ SOLANO, con cédula de ciudadanía No. 1004273535 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 207546.
86. LEIDY PAOLA DIAZ ZAMUDIO, con cédula de ciudadanía No. 1049631761 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 207547.
87. ANDRES FELIPE DOZA MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1121924713 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 207548.
88. ORLANDO DUQUE RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 79241538 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 207549.
89. JESSICA PAOLA ESCOBAR DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 1115065634 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 207550.
90. XIMENA ANDREA ESCOBAR TASCON, con cédula de ciudadanía No. 1111779268 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 207551.
91. CRISTIAN FERNEY ESPARZA MELGAREJO, con cédula de ciudadanía No. 1092234067 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207552.
92. LILIA CAROLINA ESTERLING RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 24651432 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207553.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

93. CASIMIRO JOSE ESTRADA FUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1122405377 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 207554.

94. MARIA JOSE FAJARDO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1101460001 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207555.

95. NADIA SUSANA FARFAN CUELLAR, con cédula de ciudadanía No. 36301416 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207556.

96. OMAR DARIO FERNANDEZ BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No. 1193396466 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207557.

97. EDUARD DUVAN FISCUE MONTANO, con cédula de ciudadanía No. 1061224757 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 207558.

98. ALEJANDRO MIGUEL FLOREZ ARCILA, con cédula de ciudadanía No. 1007795363 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 207559.

99. ANGIE TATIANA FLOREZ BOTIA, con cédula de ciudadanía No. 1000327747 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 207560.

100. LEIDY JOHANNA FORERO MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1049605721 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207561.

101. IVAN RICARDO FORERO PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1014181794 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207562.

102. JORGE IVAN FRANCO MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 15448225 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207563.

103. JUAN DE LA CRUZ FUENTES SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 86088680 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 207564.

104. JACQUELINE GALINDO BRICEÑO, con cédula de ciudadanía No. 51948810 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207565.

105. PAULA ANDREA GALINDO TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 1049610646 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207566.

106. JORGE ARMANDO GALLO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 4059229 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 207567.

107. OVER AGUSTIN GARCIA ALTAMIRANDA, con cédula de ciudadanía No. 78079424 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 207568.

108. PAOLA ANDREA GARCIA ALTAMIRANO, con cédula de ciudadanía No. 1023868399 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207569.

109. PAOLA ANDREA GARCIA PICON, con cédula de ciudadanía No. 1098736293 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 207570.

110. WILMER JAVIER GARZON CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 79989233 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207571.

111. GLORIA CAROLINA GARZON REBOYEDO, con cédula de ciudadanía No. 52305605 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 207572.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

112. ESTHER GASCA OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 40612959 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 207573.

113. DORALBA GIL MANRIQUE, con cédula de ciudadanía No. 49668105 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207574.

114. RICHARD FERNANDO GIL OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 93400499 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 207575.

115. DIEGO FERNANDO GIL RIVAS, con cédula de ciudadanía No. 1113642262 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 207576.

116. SONIA CAROLINA GIRALDO BARBOSA, con cédula de ciudadanía No. 40189350 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207577.

117. KAROL TATIANA GOMEZ ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1006050145 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 207578.

118. CRISTHIAN LEONARDO GOMEZ BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No. 1090413459 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 207579.

119. FRANCISCO JAVIER GOMEZ CALA, con cédula de ciudadanía No. 13747379 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207580.

120. CARLOS ESTEBAN GOMEZ CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1026138466 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207581.

121. ALEJANDRA MARIA GOMEZ FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 42156458 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207582.

122. MARIA DEL PILAR GOMEZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 39776535 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 207583.

123. SERGIO ERICK GOMEZ GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1144207924 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 207584.

124. FABIAN RAMON GOMEZ CASSERES COMAS, con cédula de ciudadanía No. 73238772 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207585.

125. PRISCILA ISABEL GONZALEZ DE LA HOZ, con cédula de ciudadanía No. 45563922 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 207586.

126. GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ DURAN, con cédula de ciudadanía No. 1037588443 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVÍD. Matrícula profesional No. 207587.

127. JESUS DAVID GONZALEZ SANDOVAL, con cédula de ciudadanía No. 1130677559 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207588.

128. LUZ STELLA GONZALEZ SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1101683327 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 207589.

129. JULIAN ANDRES GUASPUD MANQUILLO, con cédula de ciudadanía No. 1061684426 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 207590.

130. YEIDER LIY GUERRA ALVARADO, con cédula de ciudadanía No. 1118843579 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207591.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

131. LEIDY JOHANNA GUERRERO HURTADO, con cédula de ciudadanía No. 1120571489 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207592.

132. BEGSY MILENA GUERRERO PALOMAR, con cédula de ciudadanía No. 1082803655 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207593.

133. JAIRO FERNANDO GUTIERREZ AMAYA, con cédula de ciudadanía No. 86071800 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207594.

134. BRAYAN ALEXANDER GUTIERREZ BELEÑO, con cédula de ciudadanía No. 1096226425 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 207595.

135. ANDREA GUTIERREZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1019086965 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 207596.

136. CESAR AUGUSTO GUZMAN GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 8129031 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 207597.

137. YIXBERTH DARWIN ANDRES GUZMAN ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1075682595 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 207598.

138. RODRIGO ADOLFO HENAO BOHORQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 79400124 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207599.

139. EILEN HENAO GALLEGOS, con cédula de ciudadanía No. 1144155531 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 207600.

140. JUAN DAVID HERNANDEZ AMAYA, con cédula de ciudadanía No. 1125474267 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207601.

141. HENRRY HERNANDEZ CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 8126646 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 207602.

142. HAZBLEIDY VANESSA HERNANDEZ CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1033727637 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 207603.

143. ANA MARIA HERNANDEZ LORA, con cédula de ciudadanía No. 1037622890 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 207604.

144. HUMBERTO MIGUEL HERNANDEZ RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1067932384 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207605.

145. IVAN SANTIAGO HERRERA BAQUERO, con cédula de ciudadanía No. 1069759308 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207606.

146. ROBINSON HERRERA VALDES, con cédula de ciudadanía No. 1047484062 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207607.

147. PAOLA LUCERO HOLGUIN BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 46384852 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207608.

148. LADY JOHANNA HOYOS GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1116275301 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207609.

149. LEONARDO JOSE HOYOS MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1043009607 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 207610.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

150. ANDREA CAROLINA HUERFANO DAZA, con cédula de ciudadanía No. 1024510343 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207611.

151. FLORELLA JAIMES PACHECO, con cédula de ciudadanía No. 1116781235 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207612.

152. TANIA MARGARITA JIMENEZ MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 23183860 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 207613.

153. AIDA JONES, con cédula de ciudadanía No. 40989013 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207614.

154. DUVAN FELIPE JULIO QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1003881660 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207615.

155. JUAN SEBASTIAN LA TORRE FLORIDO, con cédula de ciudadanía No. 1019150968 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Matrícula profesional No. 207616.

156. GERMAN EDUARDO LAMPREA SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 79939442 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 207617.

157. JORDIN ANDREY LANDAZURI BASTO, con cédula de ciudadanía No. 1098780287 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 207618.

158. GLORIA ESPERANZA LARA NOVOA, con cédula de ciudadanía No. 40026258 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207619.

159. EBLIN BOLENA LEDEZMA GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 34674215 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207620.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

160. YADIRA ESMERALDA LIZARAZO BASTO, con cédula de ciudadanía No. 1090514335 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207621.

161. LUZ AIDA LIZARAZO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 24070898 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207622.

162. BRYAM ANDRES LLINAS LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1082880417 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207623.

163. GERALDINE LOPEZ BELLO, con cédula de ciudadanía No. 1070625650 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207624.

164. DANIEL JOSE LOPEZ CASAS, con cédula de ciudadanía No. 1005435212 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 207625.

165. LUZ OLGA LOPEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 52904307 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207626.

166. LAURA CRISTINA LOPEZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1152461096 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 207627.

167. FEDERICO LOPEZ MEZA, con cédula de ciudadanía No. 1053833754 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207628.

168. ANA KARINA LOPEZ MONTES, con cédula de ciudadanía No. 1051442142 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 207629.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

169. JOHN SEBASTIAN LOPEZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1070982095 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207630.

170. KATHERINE JISSEL LOPEZ VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1030563750 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 207631.

171. JUAN SEBASTIAN LUGO CONCHA, con cédula de ciudadanía No. 1090532258 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 207632.

172. LUZ STELLA MANTILLA TAPIAS, con cédula de ciudadanía No. 37550395 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 207633.

173. MARIA CAMILA MARIN GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 1004995278 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 207634.

174. ELKIN DUVAN MARIN LUQUE, con cédula de ciudadanía No. 1076626526 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207635.

175. JUAN SEBASTIAN MARQUEZ MARQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1049658571 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 207636.

176. YESENIA MARTINEZ AMAYA, con cédula de ciudadanía No. 1022380503 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207637.

177. STEVEN MARTINEZ MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1017256337 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 207638.

178. ANGIE CAROLINA MARTINEZ OLIVEROS, con cédula de ciudadanía No. 1116275071 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 207639.

179. ADRIANA PATRICIA MARTINEZ QUIROGA, con cédula de ciudadanía No. 1152450764 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 207640.

180. MYRIAN LILIANA MARTINEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 53072510 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 207641.

181. FANY JULIETH MAUSA SUARES, con cédula de ciudadanía No. 1193212239 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 207642.

182. SARAY YULIETH MAZO MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1214718438 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA-UNAULA-. Matrícula profesional No. 207643.

183. MARIA MERCEDES MEJIA LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 44005595 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 207644.

184. LIDA MARITZA MEJIA PANIAGUA, con cédula de ciudadanía No. 1017134948 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 207645.

185. YURI ALEJANDRA MELO CHAVES, con cédula de ciudadanía No. 1023880447 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207646.

186. MABEL YULIANA MENA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007426018 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA. Matrícula profesional No. 207647.

187. LIZ GABRIELA MENDEZ CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 1102794728 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 207648.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

188. DANIEL MENDEZ DE LOS RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1000588720 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 207649.

189. LEIDY JOHANNA MENDOZA ESTEBAN, con cédula de ciudadanía No. 1093761756 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207650.

190. MARTHA MILENA MENDOZA MURCIA, con cédula de ciudadanía No. 1000220100 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207651.

191. ELISABETH MENESSES SANDOVAL, con cédula de ciudadanía No. 25281899 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 207652.

192. JAIME ANDRES MENESSES VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 16891909 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 207653.

193. DUBARNEY MESA MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1087555620 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207654.

194. KARLIN MILENA MEZA PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 1047461182 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207655.

195. JUAN CARLOS MINOTTA PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 14473641 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207656.

196. EDGAR NILSON MOLINA VELANDIA, con cédula de ciudadanía No. 1070945495 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 207657.

197. LEIDY YOHANA MONCADA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1101756605 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207658.

198. MARIA ALEXANDRA MONTERO GUARIN, con cédula de ciudadanía No. 1005848504 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207659.

199. SAMIR ALEJANDRO MONTES LOAIZA, con cédula de ciudadanía No. 94378594 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 207660.

200. DUBERNEY DE JESUS MONTES PARRA, con cédula de ciudadanía No. 71264891 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207661.

201. EDILSON MONTILLA POTOSI, con cédula de ciudadanía No. 1002923532 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 207662.

202. JENNY MARCELA MONTOYA CERON, con cédula de ciudadanía No. 52817024 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 207663.

203. MANUELA MONTOYA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1110587715 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207664.

204. CAREN DANIELA MONTOYA MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1110586658 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207665.

205. VERONICA MONTOYA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1152211361 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CES. Matrícula profesional No. 207666.

206. VANESSA MORA OSPINO, con cédula de ciudadanía No. 1010129235 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 207667.

207. MABEL YOLIMA MORENO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1033749301 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207668.

208. DANIEL ANDRES MORENO SALGADO, con cédula de ciudadanía No. 1066751612 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207669.

209. JENYFFER MOSQUERA SANTOS, con cédula de ciudadanía No. 1077421805 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 207670.

210. MARIA FERNANDA MUETE CAMARGO, con cédula de ciudadanía No. 1000338243 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 207671.

211. SANDRA CATALINA MUÑOZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 30392339 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207672.

212. CLAUDIA CAROLINA MUÑOZ VELASCO, con cédula de ciudadanía No. 34323413 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 207673.

213. MIGUEL MURCIA CASTELBLANCO, con cédula de ciudadanía No. 79950401 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207674.

214. KATHERINE SOFIA NIETO GUERRA, con cédula de ciudadanía No. 1003434798 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 207675.

215. TOMAS POMPILIO NIETO ROMAN, con cédula de ciudadanía No. 1000149585 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207676.

216. NEILY MARITZA NIÑO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 37398295 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207677.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

217. LAURA GREY NOGUERA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1082972580 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207678.

218. WALTER NUÑEZ DE LA CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 13894985 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 207679.

219. ORLANDO EVELIO NUÑEZ GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 84456840 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207680.

220. IVAN ALEJANDRO OBESO NOLASCO, con cédula de ciudadanía No. 72295102 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 207681.

221. YESICA MARIA OCAMPO ALZATE, con cédula de ciudadanía No. 1017146964 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 207682.

222. AURI STELLA OJITO LACERA, con cédula de ciudadanía No. 49739362 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207683.

223. MARIA AUXILIADORA OLANO HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 22736055 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 207684.

224. JUAN CARLOS ORDOÑEZ MOORE, con cédula de ciudadanía No. 1106513106 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 207685.

225. SANDRA ISABEL ORLAS ARENAS, con cédula de ciudadanía No. 39353251 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 207686.

226. OLGA MARIA OROZCO VARELA, con cédula de ciudadanía No. 66802161 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIDAD CENTRAL DEL



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

VALLE DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 207687.

227. CAMILA ANDREA ORTIZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1037643592 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207688.

228. JOHN ALEXANDER ORTIZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 14566840 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 207689.

229. SANDRA MARINA ORTIZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 63542824 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 207690.

230. ANGELA MARIA ORTIZ OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1151966195 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 207691.

231. JOHN MICHAEL OSMAN SERRANO, con cédula de ciudadanía No. 1094951212 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 207692.

232. NATALYA OSORIO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005714024 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 207693.

233. RAUL ANDRES OSPINA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 80014685 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207694.

234. DIEGO FELIPE OSPINA RIAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1031127517 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 207695.

235. JORGE ALONSO PABON RICO, con cédula de ciudadanía No. 79792540 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207696.

236. LIZZETTE PADILLA PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1069500162 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 207697.

237. EFRAIN PAEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 79751837 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 207698.

238. JOHANA MARCELA PALACIOS DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 53063791 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO - UNINPAHU. Matrícula profesional No. 207699.

239. DIANA KATERINE PAREDES ZAMORA, con cédula de ciudadanía No. 1073508793 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 207700.

240. MARIA CAMILA PARRA BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 1225093342 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 207701.

241. GERALDINE PARRA GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1012427271 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207702.

242. YINETH PAOLA PARRA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1012388062 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207703.

243. HEYDI ESPERANZA PARRADO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1121947777 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 207704.

244. MARIA CAMILA PASTAS MAYORGA, con cédula de ciudadanía No. 1001315476 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Matrícula profesional No. 207705.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

245. ANDREA LUCIA PATERNINA TORDECILLA, con cédula de ciudadanía No. 1001824713 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 207706.

246. LEIDY TATIANA PATIÑO PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1060655900 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 207707.

247. CARLOS ANDRES PATIÑO URREGO, con cédula de ciudadanía No. 8106479 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVÍD. Matrícula profesional No. 207708.

248. LAURA PELAEZ HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1152704949 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207709.

249. LORENA PELAEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1042063398 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 207710.

250. DIEGO ANDRES PEÑA JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1012380656 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207711.

251. HEIDDY KATHERIN PENAGOS LIZCANO, con cédula de ciudadanía No. 1015432516 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 207712.

252. FREDDY ALEXANDER PENCUA AGUILAR, con cédula de ciudadanía No. 79960398 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 207713.

253. DANA MARCELA PERALTA PORRAS, con cédula de ciudadanía No. 1053322199 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207714.

254. MICHEL ANDREA PEREA GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1005773739 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 207715.

255. JESSICA ALYS PEREZ ARRIETA, con cédula de ciudadanía No. 50926514 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 207716.

256. EDGAR URIEL PEREZ DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 92190981 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 207717.

257. LINA MARCELA PIEDRAHITA RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1035439688 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 207718.

258. YULIETH PINEDA LLOREDA, con cédula de ciudadanía No. 1004778268 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - CIAF . Matrícula profesional No. 207719.

259. INGRITH MAYERLI PINILLA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1121858193 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207720.

260. CILIA MARITZA PINTO MORA, con cédula de ciudadanía No. 20423016 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 207721.

261. YURY YAMBREIDY POLOCHE QUIMBAYO, con cédula de ciudadanía No. 26601509 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207722.

262. JORGE ARMANDO PORTILLA LUNA, con cédula de ciudadanía No. 1094242250 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 207723.

263. YOLANDA JANETH PORTILLA MISNAZA, con cédula de ciudadanía No. 37006006 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 207724.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

264. DERLY JUDITH POVEDA GERENA, con cédula de ciudadanía No. 1101176480 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 207725.

265. JORGE ENRIQUE PUENTES TORRES, con cédula de ciudadanía No. 79788491 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 207726.

266. NESTOR ULISES QUEVEDO CESPEDES, con cédula de ciudadanía No. 17339993 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 207727.

267. DARY YASMIN QUEVEDO NAVARRO, con cédula de ciudadanía No. 1073153524 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207728.

268. CARLOS ALFREDO QUIJANO BOHORQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1073605550 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207729.

269. DIEGO FERNANDO QUIROZ BRAVO, con cédula de ciudadanía No. 18124720 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 207730.

270. LUISA FERNANDA RABADAN HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1066866253 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207731.

271. ANDREA RAMIREZ AVELLANEDA, con cédula de ciudadanía No. 52960438 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207732.

272. YULIANA MARCELA RAMIREZ CULMA, con cédula de ciudadanía No. 1075224321 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207733.

273. FREDY GIOVANNI RAMIREZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 79638027 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA. Matrícula profesional No. 207734.

274. JUAN PABLO RAMIREZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1077969576 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207735.

275. LINA MARIA REINA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1069737988 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 207736.

276. SONIA YAMILE RENDON OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 43808636 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE. Matrícula profesional No. 207737.

277. ANDREA STEFFANIA REY SERRATO, con cédula de ciudadanía No. 1019070723 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207738.

278. LISETH JOHANA REYES SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1101753721 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 207739.

279. MARIA DE LOS ANGELES RIERA CHIRINOS, con cédula de extranjería No. E-1408050 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207740.

280. RAFAEL RICARDO RINCON MONTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1003167924 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 207741.

281. KELLY YARITHZA RIOS VAGEON, con cédula de ciudadanía No. 1116776388 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 207742.

282. EDUARDO ANTONIO ROBLES BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No. 1065649559 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207743.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

283. JORGE IVAN RODRIGUEZ BARBOSA, con cédula de ciudadanía No. 80849852 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207744.

284. LUZ AIDA RODRIGUEZ BORJA, con cédula de ciudadanía No. 66836549 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 207745.

285. LAURA LORENA RODRIGUEZ CACERES, con cédula de ciudadanía No. 1019126297 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207746.

286. MAIRA ALEJANDRA RODRIGUEZ COY, con cédula de ciudadanía No. 1094953051 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 207747.

287. FLOR EDITH RODRIGUEZ MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1002955197 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 207748.

288. WENDY VANESSA RODRIGUEZ ROA, con cédula de ciudadanía No. 1007101589 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207749.

289. ANDRES MAURICIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1067906661 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 207750.

290. JUAN DIEGO RODRIGUEZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1000468826 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207751.

291. CATHERINE JOHANA RODRIGUEZ ROSERO, con cédula de ciudadanía No. 1085309146 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207752.

292. JOHAN SEBASTIAN RODRIGUEZ SEGURA, con cédula de ciudadanía No. 1007865841 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207753.

293. JUDITH DE JESUS RODRIGUEZ VILLEROS, con cédula de ciudadanía No. 64552404 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207754.

294. JOSE LUIS ROJAS AVELLANEDA, con cédula de ciudadanía No. 1022338781 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207755.

295. HILDA VERONICA ROJAS CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1019119227 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207756.

296. LINA KATERINE ROJAS VIVAS, con cédula de ciudadanía No. 1000578440 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207757.

297. RUTH VALENTINA ROMERO LOAIZA, con cédula de ciudadanía No. 1193239544 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 207758.

298. MONTSERRAT GUDELIA ROMEU BOSSIO, con cédula de ciudadanía No. 45566027 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 207759.

299. ANGIE LORAIN ROMO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1082978218 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 207760.

300. YULY ANDREA RUEDA ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1007462831 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 207761.

301. MAYERLIN LIZZETH RUIZ DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 23183885 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 207762.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

302. DIANA IRINA RUIZ PACHECO, con cédula de ciudadanía No. 50910372 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 207763.

303. MARIA DIOSILDA SALAS CLAVIJO, con cédula de ciudadanía No. 40188784 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207764.

304. JORGE ENRIQUE SALAZAR ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 9274172 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 207765.

305. ALVARO JOSE SALAZAR COGOLLO, con cédula de ciudadanía No. 1000952561 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 207766.

306. NATHALIA SANCHEZ ANGULO, con cédula de ciudadanía No. 1005705114 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 207767.

307. FAIVER ADRIAN SANCHEZ FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1082160281 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207768.

308. SHIRLEY CAROLINA SANDOBAL VARELA, con cédula de ciudadanía No. 1081785659 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 207769.

309. MARIA ANGELICA SANDOVAL VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 1072493202 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207770.

310. YENNY YASMIN SANTAMARIA BORRAIZ, con cédula de ciudadanía No. 37670673 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207771.

311. MARIA ALEJANDRA SANTAMARIA HERRERA, con cédula de ciudadanía No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

1023025292 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207772.

312. JULIAN ROBERTO SANTOYO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1022360538 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 207773.

313. HELBERTH JAVIER SARMIENTO REINA, con cédula de ciudadanía No. 80156240 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207774.

314. JUAN DAVID SEGRERA VILLA, con cédula de ciudadanía No. 1047365967 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 207775.

315. ANA SOFIA SERRANO CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1077340015 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207776.

316. MARIA CAMILA SIERRA QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1097405261 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 207777.

317. ALEJANDRO SUAREZ DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1125472174 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207778.

318. FERNANDO SUAREZ MONTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 79965874 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 207779.

319. KIMBERLY TATIANA TANGARIFE CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1057786914 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207780.

320. LUIS FERNANDO TAPASCO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1036684501 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207781.

321. XIOMAIRA TELLO CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 63515325 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 207782.

322. LADY KARINA TIQUE CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1032505809 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA HORIZONTE. Matrícula profesional No. 207783.

323. YILMAR ALEJANDRO TORRALBA ARIZA, con cédula de ciudadanía No. 1233509809 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207784.

324. PABLO ENRIQUE TORRES LADINO, con cédula de ciudadanía No. 1121706406 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207785.

325. MARIA ALEJANDRA TORRES PEREA, con cédula de ciudadanía No. 1136887421 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 207786.

326. GERMAN TOSCANO SOLAR, con cédula de ciudadanía No. 1050956200 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 207787.

327. MANUEL JULIAN TOVAR BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 1073604685 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207788.

328. LUISA FERNANDA TOVIO VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 1048320893 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 207789.

329. VLADIMIR TRIVIÑO RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1023880511 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207790.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

330. YURLEDY TRUJILLO GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 24346700 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207791.

331. ELIANA ISABEL TURIZZO GUERRA, con cédula de ciudadanía No. 1047446865 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 207792.

332. ESTEFANIA URIBE LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 1010242270 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207793.

333. PABLO ANDRES VALENCIA CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 15515327 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 207794.

334. ANDREA CAROLINA VALENCIA HERAZO, con cédula de ciudadanía No. 1065658790 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207795.

335. JEXAN STEET VALENZUELA MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1022371614 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 207796.

336. MARIA XIMENA VALERO MONROY, con cédula de ciudadanía No. 1002721569 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 207797.

337. EDISON NORBEY VARGAS ECHAVARRIA, con cédula de ciudadanía No. 98646115 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 207798.

338. DANIELA VARGAS MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 1005663585 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 207799.

339. JUAN DIEGO VARGAS MIRANDA, con cédula de ciudadanía No. 1123628850 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207800.

340. TATIANA VARGAS VIEDA, con cédula de ciudadanía No. 65763025 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 207801.

341. LINEY VARON GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1027961411 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207802.

342. EDILMA ELENA VASQUEZ BOLIVAR, con cédula de ciudadanía No. 32719444 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207803.

343. SAIRA ELICETH VEGA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1012375674 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 207804.

344. MARIA ISABEL VELANDIA, con cédula de ciudadanía No. 37723029 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 207805.

345. LUIS ALEJANDRO VELANDIA MOJICA, con cédula de ciudadanía No. 11438321 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 207806.

346. TOMAS VELANDIA PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 1128418212 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 207807.

347. YULI MARCELA VIDAL MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1070944939 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207808.

348. SANDRA MILENA VILLAMIL FIGUEROA, con cédula de ciudadanía No. 52889783 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 207809.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

349. JUAN JULIO VILLAMIL MONSALVE, con cédula de ciudadanía No. 79522522 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 207810.

350. JUAN SIMON VILLAMIL MOR, con cédula de ciudadanía No. 1193391113 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CES. Matrícula profesional No. 207811.

351. INES MARIA VILLEGAS GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1067843417 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 207812.

352. MARIA ZORAYDA VINASCO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 42130269 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 207813.

353. NESTOR JAVIER VIOLA ALMANZA, con cédula de ciudadanía No. 79939057 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207814.

354. ANA MARIA YAMUEZ OBANDO, con cédula de ciudadanía No. 1087426077 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 207815.

355. LUIS GUILLERMO YEPEZ TORRIJOS, con cédula de ciudadanía No. 1018499938 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 207816.

356. CAMILO ESTEBAN ZAMBRANO TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1016031128 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207817.

357. JUAN CAMILO ZAPATA BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 1019051124 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. Matrícula profesional No. 207818.

358. JOSE DANIEL ZAPATA SALDARRIAGA, con cédula de ciudadanía No. 1040751471 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 51 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 207819.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 26 de Mayo de 2025

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.